



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

PARA PADRES DE FAMILIA O TUTORES DE LOS ALUMNOS QUE PARTICIPAN EN LOS PROGRAMAS FEDERALES DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORTALECIMIENTO ACADÉMICO ADSCRITA A LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

El presente aviso de privacidad tiene por objeto la protección de datos personales en posesión de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, en apego a lo establecido en los artículos 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

La Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México recaba los datos personales de padres de familia o tutores de los alumnos que participan en los Programas Federales de Educación Básica que deseen constituir Comités de Contraloría Social, con la finalidad de promover la vigilancia de los Programas Federales en los centros de atención y escuelas.

El tratamiento de los datos personales, así como, el resguardo de los documentos físicos o electrónicos en los que se recaben los datos personales para promover la **Contraloría Social** es responsabilidad del Enlace Estatal de Contraloría Social designado para tal efecto, con domicilio ubicado en Calle Parroquia, número 1130, 5° piso, Colonia Santa Cruz Atoyac, CP. 03310, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, con número telefónico 55 3601 8400 extensión 21564 y correo electrónico contraloria.social@aefcm.gob.mx

Los datos personales de los padres de familia o tutores tratados por la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México son:

- Nombre Completo
- Domicilio
- Sexo
- Edad
- Teléfono
- Correo electrónico
- Firma

Estos datos personales son recabados con el objeto de registrarse en el Sistema Informático de Contraloría Social administrado por la Secretaría de la Función Pública, así como, para mantener comunicación con las Contralorías Sociales de los padres de





familia o tutores relativa a la operación de los Programas Federales y las actividades de Contraloría Social.

Dicha información será tratada bajo la más estricta responsabilidad y confidencialidad de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, a través del área de Enlace Estatal de Contraloría Social y las Coordinaciones Estatales de los Programas que estarán en posibilidades de transferir dicha información siempre que se cuente con la autorización a que se refiere el artículo 21 y en su caso, en los supuestos estipulados en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Toda información y/o dato personal no descrito en el presente aviso de privacidad que sea entregado a la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, será resguardada como documentos de comprobación administrativa inmediata y de apoyo informativo para su archivo.

La transferencia de los datos personales e información puede realizarse a dependencias o autoridades facultadas para recibir la información, como lo son:

- Secretaría de la Función Pública.
 - A efecto de solventar requerimientos de información o rendir cuentas de los resultados obtenidos en las actividades de la Contraloría Social, para lo cual se entregará la información especificando que contiene datos personales y el estricto tratamiento que esta autoridad deberá asegurar.
- Auditoría Superior de la Federación.
 - A efecto de atender las auditorías financieras o al desempeño que se realicen en materia de Contraloría Social donde soliciten información para la rendición de cuentas, los resultados obtenidos, verificación y/o fiscalización, para lo cual se entregará la información especificando que contiene datos personales y el estricto tratamiento que esta autoridad deberá asegurar.
- Órgano Interno de Control.
 - A efecto de otorgar información con motivo de una auditoría o fiscalización, derivado de un juicio administrativo o de una queja presentada, para lo cual se entregará la información especificando que contiene datos personales y el estricto tratamiento que esta autoridad deberá asegurar.
- Subsecretaría de Educación Básica.
 - A efecto de reportar los avances, o los resultados finales, así como solventar requerimientos realizados por sus Direcciones Generales, para lo cual se entregará la





información especificando que contiene datos personales y el estricto tratamiento que esta autoridad deberá asegurar.

- Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).
 - Como parte de alguna solicitud de información realizada por algún ciudadano a través de la plataforma nacional de transparencia o derivado de un recurso de revisión; para lo cual la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México elaborará una versión pública en la que se protegerán los datos personales.
- Autoridades Judiciales.
 - A efecto de coadyuvar en procedimientos judiciales derivados de denuncias dirigidas a los servidores públicos que intervienen en el ejercicio de recursos de los Programas Federales, o donde se implique responsabilidad administrativa a servidores de índole administrativo, civiles o penales a que sean sujetos los servidores públicos denunciados a través de la Contraloría Social.

La Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México recaba los datos personales por las facultades otorgadas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley General de Desarrollo Social, Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Acuerdo mediante el cual se aprueban los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información así como para la elaboración de versiones públicas, Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social, Estrategia Marco de contraloría social, Reglas o Lineamientos de Operación de los Programas de Educación Básica a cargo de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México. Esquema de Contraloría Social, Guía Operativa de Contraloría Social y el Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social (PATCS).

Asimismo, se informa al titular que en caso de que fuera su deseo manifestar su negativa en el tratamiento de sus datos personales o ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de su información personal (Derechos ARCO), lo podrá realizar ante la Unidad de Transparencia de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, ubicada en el domicilio Isabel la Católica 173, P.B. Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06080, Ciudad de México, número telefónico (55)3601 8799





Extensión 47113 y página de internet
https://www2.aefcm.gob.mx/ley_transparencia.gob/index.html

Por otra parte, si desea presentar dudas respecto al tratamiento de sus datos personales, lo podrá hacer a través del correo electrónico contraloria.social@aefcm.gob.mx

Puede presentar denuncias de datos personales ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, ubicado en Insurgentes Sur 3211; Colonia Insurgentes Copilco, Coyoacán, Ciudad de México en el Teléfono Centro de Atención a la Sociedad (CAS) 800 8354324 o en la liga electrónica al portal del INAI <http://inicio.inai.org.mx/SitePages/ifai.aspx>

El presente aviso de privacidad, así como el aviso de privacidad simplificado se encuentra publicado para su consulta en la página de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México en el link https://www2.aefcm.gob.mx/principal/archivos-2020/aviso_privacidad.pdf

Los cambios realizados en este aviso de privacidad serán publicados en las páginas de internet antes mencionadas.

